Guayaquil, 30 de Abril de 2012

Señor
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TAXACOR S. A.
Ciudad

En cumplimiento de mis obligaciones como comisario de TAXACOR S.A inherente a la revision y vigilancia de las normas y procedimientos contable, tributario y financiero, aplicable a los Estados Financieros del **Ejercicio Economico 2010,** me cumple informar.

Durante el **Ejercicio Económico 2010** la empresa no ha realizado actividades económicas ni comerciales acorde a su objetivo, sin embargo ha cumplido con todas las obligaciones institucionales relacionadas con las diferentes entidades de control: SRI. , Superintendencia de Campañas, Municipalidades, entre otras.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2010 la compañía no ha registrado transacciones comerciales de ninguna índole.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Atentamente

Michael Pinargote Munzon
CC. 0922712856

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 MAY 2012
Andres Arias
GUAYAQUIL